ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "DOWP ADVISORY ASESORES CIA LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de abril de 2020, a las 17:00 horas en las oficinas de la compañía ubicada en del edificio Centrum de las Av. Del Parque y Alonso de Torres de esta ciudad de Quito D.M., se reúnen los socios de "DOWP ADVISORY ASESORES CIA LTDA.", bajo la siguiente distribución de su capital social.

SOCIO	REPRESENTACION	PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO USS	PORCENTAJE %
FADOJA	Leopoldo Dobronski	100	100.00	1.00%
TRADECOZZ	Juan Esteban Dobronski	9.900	9,900.00	99,00%
TOTALES		10,000	10,000.00	100%

Dirige la reunión el Presidente Ad-hoc de la compañía señor Juan Esteban Dobronski Jácome conforme lo dispuesto en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social de la compañía. La Junta nombra como Secretario Ad-hoc el Sr. Eugenio Fernando Meza Andrade conforme lo estipulado en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. Luego de verificar la presencia del cien por ciento del capital social pagado, se declara a esta junta general UNIVERSAL de acuerdo a lo estipulado en el artículo Décimo Primero del Estatuto Social de la compañía y artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías. Una vez que los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

Punto Uno: Conocer y Aprobar sobre el informe de Gerente al 31 de diciembre del 2019

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019

Punto Uno: CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO LOS EJERCICIOS ECONOMICOS 2019.

El presidente dispone que Secretaría dé lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto a los ejercicios económicos de los años 2019.

Luego de ello, toma la palabra el Gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición y fundamentación acerca de su gestión en el ejercicio económico anterior.

La junta general resuelve aprobar el informe presentado por el gerente respecto al ejercicio económico del año 2019, sin objeción alguna.

Punto Dos: Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019

El Presidente solicita que secretaria de lectura a los Estados Financieros, cortados al 31 de diciembre 2019.

Luego de esto, hace uso la palabra el Gerente, quien procede a dar una explicación detallada y minuciosa respecto de los documentos referidos, destacando que en el presente ejercicio los ingresos aumentaron en relación al año anterior.

Siendo así, solicita a la Junta de Socios que procedan a aprobar los Estados Financieros de la compañía y la propuesta efectuada por el Gerente de la misma.

La Junta General decide aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2019; y la propuesta efectuada por el Gerente en la cual la perdida de \$739.89 son mantenidas como utilidades de ejercicios anteriores hasta nueva decisión de los socios.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura el acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Una vez reinstalada la Junta y verificando por Secretaría que se encuentra presente el mismo capital social pagado, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad. Al efecto se da por terminada la presente Junta General Universal de Socios, siendo las 18H30 se levanta la sesión.

JUAN ESTEBAN DOBRONSKI JACOME

PRESIDENTE

UDDIODEOUL

EUGENIO FERNANDO MEZA ANDRADE

SECRETARIO AD-HOC

IGAN ESTEBAN DOBRONSKI JACOME

En epresentación de la empresa: TRADECOZZ CIA LTDA.

UDUT OBCOUS.

SOCIO

SOCIO

LEOPOLDO DOBRONSKI ALVAREZ

En representación de la empresa: FADOIA S.A.